324053

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 550
QUILLON, viernes 17 mayo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE $:69.378

Y SON:SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COELCHA SA, PAGO DE FACTURA N° 183483, POR CONSUMO ELECTRICO DE ESC. G-339 LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	69.378		80238000-3	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		69.378	80238000-3	
		TOTALES :	69.378	69.378		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR — SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 550	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME